



Madrid, 29-05-2024

Informa 96

Resolución modificación Aprobados Téc. 1º de Oficios (Mant. Instal.)

Por [Resolución de 26 de abril de 2024](#), del Tribunal Calificador de los procesos selectivos convocados por Resolución de 27 de octubre de 2023 (BOE 30 de octubre de 2023) para ingreso, por el sistema de acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Técnico/a 1º de Seguridad, Técnico/a 1º de Oficios y Especialidades (esp. Mantenimiento Instalaciones), Técnico/a 1º de Radiología, Técnico/a 1º de Oficios y Especialidades (Esp. Diseño y Edición Multimedia), Técnico/a 2º de Aduanas, Técnico/a 2º de Oficios y Especialidades (Mantenimiento Instalaciones), Mozo, Ordenanza y Ayudante de Mantenimiento, se acuerda la aprobación y publicación de la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición correspondiente a cada una de las categorías citadas.

Con posterioridad a su publicación se ha identificado **un error de cálculo** en las puntuaciones obtenidas por los aspirantes a la categoría de **Técnico/a 1º de Oficios y Especialidades (esp. Mantenimiento Instalaciones)** en el ejercicio de la fase de oposición, como consecuencia de que el programa informático interpretó que la pregunta 77 estaba anulada, cuando es perfectamente válida, de conformidad con la Resolución de 22 de abril de 2024 por la que se publican las plantillas definitivas y donde se señala textualmente “Categoría Técnico/a 1º Oficios y Especialidades (Esp. Mantenimiento Instalaciones): Se modifica la respuesta de la pregunta 26 siendo correcta la “opción D”; se anula la pregunta 40 al ser correctas dos de las cuatro opciones; se modifica la respuesta de la pregunta 74 siendo correcta la “opción B”; se anulan las preguntas 76 y 78 por contener en el enunciado un dato erróneo.”

[Consulta el listado aquí.](#)

Para más información y ver la documentación pincha en los siguientes enlaces:

- [Blog de CCOO-AEAT en el espacio sindical de la Agencia Tributaria](#)
- [Web de CCOO-AEAT](#)